

CIF	ENTIDAD	IMPORTE
P7101101I	MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO LOCAL CAMPIÑA-ANDÉVALO	251.417,50
P2100013H	MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA	210.100,00
P2100116I	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA	93.900,00
P2100031J	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA	19.800,00
P2100008H	MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL R.S.U. SIERRA MINERA	234.960,00
P2100114D	MANCOMUNIDAD RIBERA DE HUELVA	203.178,75
P2100113F	MANCOMUNIDAD SIERRA OCCIDENTAL DE HUELVA	136.860,00
B21382262	MGV FORMACIÓN ONUBENSE SL	62.842,50
B21430856	MULTISERVICIOS Y LIMPIEZAS DOÑANA, S.L.U.	212.865,00
B21332219	NIEBLA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.	167.400,00
B21476297	NOVAULA FORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS, S.L.	134.771,25
B21295084	ONUBA TECHNOLOGY S.L.	56.160,00
P7160002G	PATRONATO DE DESARROLLO LOCAL DE HUELVA	28.800,00
B21447941	PICADERO LA SUERTE, S.L.	54862,5
B21461314	PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD Y GESTIÓN, S.L.	39.650,00
F21210968	PROFESORES HUELVA, S.C.A.	43.605,00
A14207253	PROGRAMACION Y DISEÑO DEL GENIL, S.A.	82.815,00
B23585755	PROMOCIONES VITAL RESORTS, S.L.	24.910,00
R2100021A	SALESIANOS CRISTO SACERDOTE HUELVA	378.502,50
29794820E	SALVADOR DE ORTA ROMERO PABLOS	31.275,00
G61559647	SAR FUNDACIÓN PRIVADA	49.290,00
A78813962	SISTEMAS Y FOMENTOS TECNOLÓGICOS, S.A.	55.035,00
F21102893	SOC. COOP. AND. AUTOESCUELA RÁBIDA	169.500,00
F21012331	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA CAMPO DE TEJADA	42.840,00
B21454351	SOPORTEEC, S.L.	75.322,50
B21488713	TALLERES J. PEGUERO S.L.U.	88.357,50
F21366745	TILLA HUELVA, S.C.A.	19.800,00
U21483731	U.T.E. CENOARTE	134.720,00
Q7150008F	UNIVERSIDAD DE HUELVA	85.700,00
29049334N	VÍCTOR MIGUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ	57.525,00
F21003588	VINÍCOLA DEL CONDADO SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	49.796,25

Huelva, 21 de febrero de 2011.- El Director (Resolución de 28 de septiembre de 2009), el Secretario General, José Martínez Iglesias.

ANUNCIO de 18 de febrero de 2011, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 7 de febrero de 2011, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Fabricantes de Conservas de Pescados, Andaluces Artesanos de la Mar». Con fecha 7 de febrero de 2011 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 17 de febrero de 2011.

Se introduce la expresión «sin ánimo de lucro» en los estatutos y se modifican los arts. 3, 7, 26, 27, 30, 31 –los artículos 30 y 31 son de nueva emisión, con lo que se reenumeran los artículos siguientes–.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Ex-

traordinaria celebrada en Sevilla, el día 1.12.2010, figuran don Manuel Becerra Tey (Secretario General) y don José Manuel Fernández González (Presidente).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 18 de febrero de 2011.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de 23 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra los citados actos podrá interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del demandante, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su notificación, por comparecencia ante esta Delegación Provincial dentro del plazo establecido o por el transcurso del mismo.

Núm. expte.: 497/08. Núm. de acta: 210230/08.

Núm. Recurso: 10825/09.

Interesado: Don Emilio Sojo Romero, como representante de Milaed, S.L. CIF: B91043489.

Solidaria: Astreo, S.A. (Notificada).

Acto: Res. relativa a proced. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 17 de diciembre de 2010.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Sevilla, 23 de febrero de 2011.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 16 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, de diversos proyectos empresariales.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo a las entidades que a conti-